

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS VACANTES DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD, CORRESPONDIENTES A LA CATEGORÍA DE FISIOTERAPEUTA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2010 (BOR nº 158, DE 29 DE DICIEMBRE DE 2010), DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.3 de la Resolución de 17 Diciembre de 2010, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso oposición para el acceso a plazas vacantes de la categoría de FISIOTERAPEUTA en el Servicio Riojano de Salud, el Tribunal calificador hace pública la VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS.

LIBRE

DNI	Apellidos	Nombre	Puntuación
33344051P	ABEL REAL	BRENDA	11,63
72994532F	BOROBIA LAFUENTE	LORENA	10,59
72788514T	FERNANDEZ LANA	DIANA	12,28
23256768L	GIMENEZ GUILLEN	MARCO ANTONIO	25,08
16592726C	LARRIVA BERAZA	CLARA	11,57
16597645V	MARIN NOVOA	PATRICIA	22,35
16566651G	PEREZ RAMIREZ	ARANZAZU	13,74
02668053F	ROYO FERNANDEZ	EDUARDO	14,15
16584720H	SAEZ LAZARO	ROSA ISABEL	21,60

De conformidad con la Base 8.3 de la convocatoria, las personas interesadas disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Relación, para interponer reclamaciones contra las puntuaciones obtenidas en el baremo provisional de méritos.

Logroño a 16 de Enero de 2012



M.ª Teresa Metola Ochoa
Secretaria del Tribunal

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el presente documento se publica el día...17...enero...2012.....

El Funcionario: *Bertha Berza*.....

Cargo: *Asesora*.....

Firma: 